

- Comunicado
- Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-
- Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-



11 Abril, 2023

La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), implementó en diciembre de 2022, la emisión de la Solvencia Fiscal en Línea (SOFI), y a **la fecha se han emitido más de 558 mil**, esto con el objetivo de que los contribuyentes obtengan rápidamente el documento que detalla el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ya sea de manera individual o jurídico no lucrativo.

Estas acciones son avaladas por el Directorio de la SAT, presidido por el ministro de Finanzas Públicas, Edwin Martínez Cameros, la cuales forman parte de la modernización de la actual administración.

Desde su implementación, **se han emitido 558 mil 393 constancias, y antes de la creación de SOFI, en promedio, se emitían 306 mil 029**. Con estos datos, se confirma que la innovación que se ha gestionado desde el Directorio de la SAT, ha dado resultados favorables, los cuales son de beneficio

para la población.

La Solvencia Fiscal en Línea es un documento que extiende la SAT para certificar que no hay obligaciones tributarias pendientes entre el contribuyente y la Superintendencia, por lo que autentica que está al día en sus obligaciones tributarias.

Para obtener la SOFI es necesario llenar el formulario SAT-8421 en el portal de Declaraguato. Además, es importante verificar, antes, que no tengas omisos ante la Administración Tributaria.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- #MINFIN
- Directorio de la SAT
- Solvencia Fiscal en Línea

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/sat-ha-emitido-mas-de-558-mil-solvencias-fiscales-en-linea>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-finanzas-publicas-minfin>
- <http://209.126.109.93/superintendencia-de-administracion-tributaria-sat>
- <http://209.126.109.93/minfin-0>
- <http://209.126.109.93/directorio-de-la-sat>
- <http://209.126.109.93/solvencia-fiscal-en-linea>